

Cuenca, 27 de abril de 2010

**Señores
Socios de BOONROUTE CIA. LTDA.
Agencia de Viajes Internacional
CUENCA**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a consideración de los señores socios mi Informe de labores, llevadas a cabo por la empresa durante el año 2009. Debiendo manifestar lo siguiente:

Que, a pesar de las circunstancias tan difíciles presentadas con mayor énfasis en este año, vuestra Agencia de Viajes que honrosamente dirijo, ha logrado mantenerse y seguir enfrentando con mucho empeño este duro ciclo. Pero no consiguiendo todavía los resultados favorables que anhelamos y queremos obtener, apreciándose esto con claridad en los Balances presentados, los ingresos no han sido significativos como para llegar a cubrir los Gastos que ha tenido la Empresa durante el año 2009 siendo estos cubiertos con Aportes de la Socia Mayoritaria para evitar contratiempos legales y mantener el Capital Social de la compañía en su Integridad, las trabas han sido muchas, entre las cuales podemos mencionar, la Reducción nuevamente, en Porcentaje de Comisiones con unas Líneas Aéreas, una Limitante también para el Tráfico de Turismo Extranjero ha sido, la diferenciación en impuestos, tasas, etc. cargados a un extranjero para visitar este país contrastados con los costos para un Nacional, incluso la Falta de Garantía por la Seguridad que han sufrido muchos visitantes extranjeros y a estos anexaríamos la crítica Situación Social, Política y Económica que atraviesa el País, evitando una Fluidez monetaria necesaria para la Reactivación económica. Hemos emprendido para el 2010 gestiones directas con las Líneas Aéreas, a fin de receptar mayores beneficios que antes eran aprovechados por la Agencia Consolidadota con la cual trabajamos, recibiendo un total respaldo de todas las Compañías Aéreas, emprendiendo así esta otra etapa que nos traerá algunas perspectivas favorables.

Aspiramos que este año sea el mejor para todos nosotros y espero que los señores Socios, compartan lo antes indicado en este informe y se aprueben los estatutos financieros.

Atentamente,

**Catalina López de Guerra
GERENTE GENERAL**